

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Puente Genil**

Núm. 2.089/2012

Doña Eva María Álvarez Donoso, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Puente Genil, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 6108/2011, a instancia de Manuel Aldeanuela Alejandre, representado por el Procurador don Manuel Velasco Jurado, y asistido del Letrado don Raúl Pérez Muriel, expediente de dominio de la siguiente finca:

Rústica: Olivar de secoano, sito en la Campiñuela de Berral o Isla de Perdigueros, segundo cuartel del término de Puente Genil, que antes fue además alameda y manchón. Mide 7 aranzadas y 6 octavas, equivalentes a 3 hectáreas, 46 áreas, 64 centiáreas y 72

decímetros, si divisible. Linda: Al Norte, finca de José Quero Cosano; Sur, de Tomás Francisco Morón; Este, el río Genil; y Oeste, Rafael Pérez y Diego Cáceres después Norte y Sur, eset caudal". Finca de Puente Genil nº 10.413, que obra al folio 127 del libro 290 y folio 127 del libro 97 de Puente Genil.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, Ana Gutiérrez Ruiz como titular registral y a Cándido Luque Povedano para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a don Alfonso Amador, doña Carmen y doña María Teresa Pozuelo Linares, como transmitentes, para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Puente Genil a 8 de febrero de 2012.- La Juez Titular, firma ilegible.